

**Título:** TURISMO, PESCA Y GESTION DE RECURSOS EN LA RESERVA MARINA PUNTA DE LA RESTINGA-MAR DE LAS CALMAS (EL HIERRO, ISLAS CANARIAS) Y EL AREA NATURAL PROTEGIDA DE LAS ISLAS MEDAS (L'ESTARTIT, GIRONA)

**Nombre:** CRUZ MODINO, RAQUEL DE LA

**Universidad:** Universidad de La Laguna

**Departamento:** Prehistoria, antropología e historia antigua

**Fecha de lectura:** 15/12/2008

**Programa de doctorado:** PATRIMONIO, GESTION AMBIENTAL Y DEL TERRITORIO Y ORGANIZACION DEL MUNDO EN EL PROCESO HISTORICO

**Dirección:**

- > **Director:** JOSÉ JAIME PASCUAL FERNÁNDEZ
- > **Codirector:** AGUSTÍN SANTANA TALAVERA

**Tribunal:**

- > **presidente:** ALBERTO GALVÁN TUDELA
- > **secretario:** EDUARDO PARRA LÓPEZ
- > **vocal:** JUAN LUIS SUÁREZ DE VIVERO
- > **vocal:** RAOUL VALERIO BIANCHI
- > **vocal:** DAVID FLORIDO DEL CORRAL

**Descriptores:**

- > PROTECCION DE LOS PECES
- > DESARROLLO SOCIOECONOMICO
- > SECTOR DE HOSTELERIA Y TURISMO
- > PESCA

**El fichero de tesis** ya ha sido incorporado al sistema

**Localización:** BIBLIOTECA GENERAL. CAMPUS DE GUAJARA. 38071 LA LAGUNA

**Resumen:** Las figuras de AMPs tienen efectos sobre una larga variedad de aspectos, aunque en este trabajo se centra en las actividades concretas de la pesca y del turismo, por su relevancia socioeconómica y sociocultural en las dos poblaciones de L'Estartit (Girona) y La Restinga (El Hierro, Islas Canarias). Reflexionamos sobre cómo a través de las medidas de protección se ha pretendido contribuir al mantenimiento de las poblaciones pesqueras tradicionales, así como al de otros grupos y subgrupos de población. Y analizamos, durante los procesos de implementación de cada AMP, el papel y el lugar en el que han ido quedando todos ellos; constatando cómo algunos stakeholders, diferentes de los tradicionales usuarios de las áreas y recursos objeto de protección, se han llegado a consolidar como relevantes en su gobierno. Y de qué manera, por el contrario,

usuarios con una presencia histórica en las zonas afectadas por las declaraciones de AMPs han visto entorpecidas sus actividades y estrategias de reproducción socioeconómica durante la implementación de estas figuras. Preguntándonos por las estructuras de gestión de las AMPs españolas, destacamos el papel que el Estado, ha otorgado a los pescadores profesionales en el contexto de las Reservas Marinas de Interés Pesquero (RMIP), legitimándolos y presentándolos como los principales usuarios e interesados de estas áreas marinas. En las AMPs creadas y gestionadas únicamente por las Comunidades Autónomas (CC.AA.) los pescadores profesionales también están presentes, pero comprobamos que en algunos casos era de forma casi testimonial y diluyéndose frente a una amplia representación de los más variados colectivos, en detrimento de su papel en la gestión de estos espacios en lo que podemos llamar la "paradoja de la participación" (Suárez de Vivero, Rodríguez Mateos et al., 2008). En muchas AMPs gestionadas por las CC.AA. y localizadas en áreas turísticas, la tendencia constatada hacia el retroceso del sector pesquero ha sido insalvable, aunque no siempre sea este el caso.

Asumimos que siempre que se declara e implementa un área protegida lo que se produce es una selección de usos y una inevitable exclusión de usuarios, o al menos una severa limitación en las formas en las que ciertos agentes pueden explotar el entorno marino. A su vez, las figuras de AMPs introducen una dinámica de supervisión externa sistemática, que no siempre llegan a conocer y asumir todos los usuarios con precisión, especialmente en los momentos previos a la propuesta o en sus primeras etapas. Respecto a los usos turísticos, hemos detectado que el establecimiento de limitaciones sobre el número máximo de inmersiones permitidas en cada AMP ha generado notables conflictos en el seno de los órganos de gobierno de ambas. Y sorprendentemente, en ocasiones, ciertas medidas de restricción han dado como resultado un incremento global del uso recreativo de las AMPs, estimulando nuevas formas de utilización de los recursos marinos. A nivel de destino, los productos marinos desarrollados sobre las AMPs de La Restinga y L'Estretit han servido para incentivar el desarrollo turístico global de los dos enclaves. Sin embargo, los problemas estructurales de cada destino persisten. Y, en los dos casos, los rendimientos de las nuevas formas o productos alternativos de turismo están muy concentrados en manos de unas pocas empresas o grupos locales de población. Las poblaciones locales y los grupos de pescadores no son siempre espectadores pasivos de las fuerzas globalizadoras del turismo, de los mercados (Boissevain, 1996:21), o de las tendencias en la gestión y protección de los recursos. Como hemos dibujado en este trabajo, a veces pueden adaptarse de manera creativa a las nuevas circunstancias desarrollando estrategias exitosas para aprovechar las oportunidades que se abren, combinando diferentes actividades para mejorar sus condiciones de vida o de trabajo (Pascual Fernández, 2008). Sobre nuestros dos casos de estudio hemos visto cómo los propios usuarios tradicionales, aquellos con mayor profundidad histórica en el uso del recurso, han reclamado o apoyado con gran interés la creación de las figuras de AMP. Bajo las figuras de protección se están generando nuevos modelos territoriales en los que, si bien hay controles externos, restricciones de uso de los recursos e intermediarios institucionales de diverso tipo, algunos stakeholders definitivos (utilizando la terminología de Mikalsen y Jentoft (2001)) pueden conservar sus actividades, manteniendo al mismo tiempo fuera del territorio a otros grupos que valoran como potencialmente comprometedores para la viabilidad de los recursos y para las estrategias de aprovechamiento que llevan a cabo (como pescadores submarinos y recreativos desde embarcación, acuicultores, etc.) (Pascual Fernández, 2008).

